

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRUBETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración; en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hayes, 6, place de la Bourse (Paris); y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

OFICINAS, FACTOR, 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Mec.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.  
UTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por motor... Por mayor...  
centimos suplementar... 50 cént. 50 ejempls.  
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII, NÚM. 14.034.

Madrid, Jueves 9 de Julio de 1896.

## ALMONEDA

Se gran número de muebles de lujo y objetos de arte. Serrano, 33, pral. izquierda, de cuatro a ocho de la tarde. No se admiten preteridos.

CASA ESPECIAL DE PATRONOS.—ESPARTEROS, 8

MALISTA HERNANDO, BARQUILLO, 39, pl. de la 11 1/2

SASTRERIA MILITAR.—G. MAYOR, 50.—Trajes rayados en veinticuatro horas.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE

LA PAPELERA ARAGONESA

Sociedad constituida en ZARAGOZA.

## EL PRÓLOGO

DE LA

## GUERRA DE CUBA

### DECLARACIONES DEL GENERAL CALLEJA

La índole de los debates parlamentarios suele llevar consigo cierto aparato de drama y de contienda. Al discutir aquellos que más saludablemente hieren al adversario, y por regla general, el que se mantiene en una gran serenidad de espíritu y trata sólo de ilustrar la conciencia pública y la opinión de sus conciudadanos, pasa en medio de la frialdad del auditorio.

Sin embargo, los hombres que piensan y que buscan la verdad en los hechos y no en los relumbros de la pasión, toman cuenta y meditan aquellos documentos que espesan sinceridad y lealtad, porque allí se encuentra la base para los juicios sobre los sucesos y para el remedio eficaz de los males sentidos.

Decimos esto con ocasión del discurso del general Calleja. Nadie como él ha sido combatido por la tiranía y vilipendiado por a calumnias.

El vindicó su conducta y esclareció el tenebroso sombrero que precedió a la guerra, apartando, sin herir a nadie, los dardos zuzantes que contra él se lanzaban.

Como sus declaraciones fueron oídas por pocos y casi proteridas por la prensa, atención a los incidentes más llamativos del día, iremos cumpliendo un deber de imparcialidad y de justicia al reproducir algunos trozos, de los más salientes, de su discurso, primero porque cada uno en defensa, debida de un español inicuamente atacado y hasta ahora oído, y segundo porque no podrá hacerse la historia de los graves sucesos ocurridos en Cuba sin tener en cuenta las declaraciones de este testigo de mayor excepción.

### Principio de la insurrección

He aquí cómo explica la iniciación del movimiento insurreccional: «A mediados del mes de febrero—dice—ais confidencias acusaban que se preparaba un movimiento para el día 1.º de marzo; el día 21 supe que el movimiento se ideaba para el 24, y que empezaría por Santiago de Cuba.

Comuniqué con las autoridades civiles de las provincias, y la de Santiago de Cuba me confirmó las noticias mías, manifestándome que el movimiento, según se decía, sería extensivo a otros puntos, y además, que con arreglo a mis instrucciones, estaba preparado para los sucesos, que procedería con toda dureza y que procuraría

apoderarse, muertos ó vivos, de los que estaban significados como jefes revolucionarios.

Inmediatamente telegrafié al señor ministro de Ultramar, notificándole las instrucciones que estaban dadas para proceder con la mayor energía.

Añadió luego, que vistas las comunicaciones recibidas de las provincias, convocó el 23 la Junta de autoridades, ante la cual expresó el estado de las cosas en toda su gravedad. Habo empate de opiniones: el presidente, el fiscal de la Audiencia y el secretario del gobierno general votaron por la suspensión de garantías; el general segundo cabo, el comandante del apostadero y el intendente, votaron en contra.

«Inmediatamente di cuenta al gobierno de la acentuación que iban tomando los síntomas de movimiento, especialmente en la de Cuba, y del resultado de la Junta de autoridades. Consultaba la decisión que creyera conveniente tomar, en vista del empuje de los votos de las autoridades; pero hacia constar mi resolución ó optar por la inmediata aplicación de la ley de orden público, si los sucesos se precipitaban antes de recibir la respuesta del gobierno.

En efecto, antes de que expirase el día 23, á los pocos instantes de haber expedido la antes citada consulta, y en virtud de que de Pinar del Río se me decía abrigar temores de que allí sería secundado el movimiento que en otra provincia se iniciase; que de Matanzas me decían conspirarse en la capital y temerse un alzamiento en el campo; que el alcalde de Guantánamo daba parte de reunirse gente á cuatro ó cinco leguas de la ciudad, y de tener yo noticias de que varios comprometidos de la Habana se disponían para marchar á Matanzas al amanecer del día 24, puse en vigor la ley de orden público. Si antes no vacilaba, entonces la prudencia me mandaba llegar á tiempo.

Debo consignar, porque ello fué la base de un éxito reconocido por todos los elementos y partidos de la isla, éxito que nadie me puede disputar, ni aun discutir, que obré con una energía cuyos detalles no debo revelar; pero ordené prudencia suma, y sobre todo, conseguí que las energías no destruyesen la confianza pública, base única para lograr el fracaso de planes y resultados inmediatos sobre los atentados que se cometiesen.

### Lo que se logró en los primeros momentos.

«Las detenciones hechas en la Habana en la madrugada del día 24, impidieron que muchos marcharan á incorporarse á las partidas que habían de levantarse en dicha provincia, en la de Matanzas y Las Villas. Aguirre debía ser el jefe del movimiento en la primera, Sanguily en la tercera.

El que había de ser jefe del movimiento en Matanzas, tuvo que ocultarse, y el día 26, según me fué comunicado por el gobernador Sr. Golmayo, los jefes de los comités locales de los partidos (incluido el de unión constitucional, Sr. Porset) se presentaron suplicando intercesiones, cerca de mí para que les permitiese el embarque á España. Embarcó en el primer correo, y con él se presentaron varios comprometidos.

Varios de los indicados como jefes subalternos de la rebelión en las provincias de Matanzas y Santa Clara, fueron detenidos al dirigirse á los puntos convenidos. Los grupos que fueron vistos durante la noche

del 23 en dirección á los puntos convenidos, no hallando á sus jefes principales y subalternos, se presentaron á las autoridades ó tiraron sus armas, y volvieron á sus casas.

Detenido Carrillo, que era el jefe indiscutible del movimiento en Remedios, quedó éste fracasado en dicha jurisdicción.

La sorpresa de las fuerzas de ejército, guardia civil y policía en los puntos donde debía iniciarse el movimiento en Pinar del Río, lo hizo abortar todo; los jefes principales, Delgado y Azcutit, hubieron de esconderse en el monte para librarse de una caza segura.

Además, la partida de López Ibarra fué exterminada á los dos días de alzarse en armas, y Juan Gualberto Gómez, uno de los agitadores principales, se presentó á las autoridades.

En la Habana, Manuel García salió el 24 al frente de su partida; el 25 era acometido, perseguido y muerto, quedando en veinticuatro horas pacificada la provincia.

La provincia de Santa Clara permaneció tranquila hasta el día 4, en el cual se formó una partida de 60 á 70 hombres al mando del bandido Matagás. El día 5 fué batido dos veces; los grupos en que se dispersaron fueron tirroteados otras dos veces el día 6: de la dispersión resultó la presentación sucesiva de toda la fuerza.

Añade, por último, que la insurrección tomó un vuelo gigante con el cambio de gobierno, que tardó en resolverse varios días, durante los cuales el laborantismo quemó su último cartucho, haciendo creer á muchos y temer á todos una gran reacción política.

### El desembarco de Maceo.

«Hasta los días próximos al 24 de marzo, Maceo y Flor Crombet permanecieron en Costa Rica sin dar señales extraordinarias de movimiento. Más bien parecían en actitud expectante, y aun se recibieron noticias oficiales de que Maceo había desautorizado el movimiento revolucionario. El día 25, siguiente al en que se recibieron en Cuba las noticias acerca de la resolución de la crisis política, Maceo embarcó con Crombet y otros en Puerto Limón.

No puedo detallar el curso de esta expedición, cuyos pasos seguí al minuto, á cuyo encuentro no mandé salir buques, y cuyo desembarco no debió poder realizarse á no haber resultado que los dos barcos de guerra que debían zarpar, estaban en el último y crítico momento inútiles para hacerse á la mar. Maceo desembarcó el 1.º de abril con 22 más. En la misma playa de la Duaba la expedición fué acometida por nuestras tropas. A las pocas horas era alcanzada en Cuchillos de Quijiván; el día 8 era acometida dos veces en Monteverde y se le hacían tres prisioneros; acorralada y perseguida sin descanso, fué alcanzada otra vez el día 10 en Palmarito, muriendo Crombet y un titulado coronel, haciéndose tres prisioneros importantes y presentándose otro. En suma, que no pudo incorporarse á las partidas que le esperaban y perdió 11 de los expedicionarios.

Dos ó tres días antes de entregar yo el mando, no acompañaba á Maceo más que un pequeño grupo, no habiendo podido incorporarse á la partida de Guillermán, ó á alguna de las de Guantánamo como era su propósito.

### El protocolo del 77.

Es uno de los obstáculos más enormes con que las autoridades tropiezan para una acción rápida y enérgica.

El orador dice que, apenas encerrados Castillo, Sanguily y Aguirre, jefes reconocidos de otras tantas partidas y cuya incorporación á las mismas se consiguió evitar, principiaron las gestiones en su favor del consul norteamericano apoyado en las cláusulas de dicho protocolo.

«Alegó el general Calleja que los detenidos no habían cumplido los requisitos prevenidos en la ley de extranjería.

«Al cesar yo en el mando—dice después—dejé prejuzgada la cuestión de que se cumpliera el tratado con respecto á Sanguily y Aguirre, presos en el Morro y en la Cabaña, pasando los procedimientos á la jurisdicción ordinaria, sin embargo de que yo había tomado mis precauciones para dilatar todo lo posible el procedimiento. Entregué el mando, é ignoro lo ocurrido después. (El Sr. Balanero: Están todos al frente de sus partidas.) Todos, no; pero puede colegirse lo ocurrido, porque he leído repetidas veces en los periódicos que Aguirre y Carrillo están en la manigua al frente de dos importantes partidas insurrectas. (El Sr. Abarzuza: Sea de ello lo que quiera, nosotros los dejamos presos.) En cuanto á Sanguily, si no se marchó también fué porque yo hallé medio de que quedara encarado en una causa en que había muchos complicados, por introducción clandestina y venta de armas al enemigo; fué sentenciado, y creo que puede del Tribunal Supremo el recurso de casación de la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana; y claro está que si la sentencia se casa, Sanguily se irá con sus compañeros.

Recuerda luego que en la partida capturada en las Lajas, 53 de los cogidos eran norteamericanos: que hubo que poner en libertad.

Otro conspirador, Ernesto Rosell, fué detenido con cargamento de armas y hubo que entregarle á la jurisdicción ordinaria, como consecuencia inmediata de su ciudadanía americana.

Es de advertir, que el Rosell era español y había adquirido la nacionalidad americana dos días antes de ser capturado.

Como los anteriores y acaso más interesantes, son muchos los datos que contiene el discurso del general Calleja. Los omitimos en gracia á la brevedad; pero convencidos de que en el breve período de tiempo que estuvo frente á la insurrección, y con los escasos elementos de que disponía, obtuvo éxitos militares de importancia decisiva y bastantes para ahogar la insurrección en esta parte de la isla, si la rebeldía no hubiera sido apoyada tan traicionadamente por los yankees, y más que un movimiento de guerra no hubiera sido como es una guerra solapada que contra nosotros sostiene una insurrección rica y poderosa y tan injusta y odiosa en sus procedimientos como grandes son sus elementos de destrucción y de combate.

### ENTREGA DEL MENSAJE DEL SENADO

Ayer tarde, en coches de gala, ha ido á Palacio la comisión encargada de poner en

manos de S. M. la reina la contestación del Senado al discurso de la Corona.

El acto se ha celebrado, como de costumbre, en el salón del Trono. Bajo el dosel daba la reina la derecha á su augusto hijo, que vestía, como en el acto solemne de apertura de las Cortes, uniforme de alumno de la academia militar de Toledo.

Detrás de SS. MM. se hallaban, de pie, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, y los generales Alameda y Polavieja; á la derecha, los ministros de la Corona, y á la izquierda, la camarera mayor condesa de Sástago, la dama de guardia duquesa de Sessa, y el grande de servicio conde de Amarante, hijo del marqués de Heredia.

El señor marqués del Pazo de la Merced, destacándose del grupo de senadores, leyó ante S. M. la contestación al discurso de la Corona.

Terminado el acto oficial, descendieron del trono SS. MM. y conversaron, con su proverbial sencillez y afabilidad, con los senadores.

No obstante el excesivo calor que se sentía á las dos de la tarde en Madrid, ha sido numerosa la comisión.

Entre los senadores que han concurrido al acto de corte, recordamos: á los señores Elduayen, marqués de Aranda, conde de la Encina, vizconde de los Asilos, marqués de Aguilera de Campo, marqués de Valdevón, Ibarra, Amézaga, marqués de Valde-terrazo, Muñoz (D. Julián), marqués de Magaz, marqués de Ayerbe, duque de Medina de Rioseco, Martínez (D. W.), Albarán, Casado, Cortejarena y conde de Valdeinfantes.

## SENADO

SESION DEL DIA 8

A las tres y diez minutos empezó la sesión, presidiendo el señor marqués del Pazo de la Merced.

El señor ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y lee un proyecto de ley fijando una nueva demarcación de Registros de la Propiedad. En otro lugar lo publicamos.

El Sr. Presidente manifiesta que la comisión encargada de entregar á S. M. la contestación al Mensaje, había cumplido con su cometido en la tarde de hoy, habiendo obtenido una cariñosa acogida por parte de la augusta soberana.

El señor marqués de Perales presenta una exposición suscrita por varios ganaderos.

El Sr. Fernández Cadorniga apoya una proposición de ley sobre reforma de artículo 62 de la ley municipal. Fue tomada en consideración.

El señor obispo de Salamanca defiende otra acerca del descanso dominical.

El señor ministro de Gracia y Justicia replica al senado tomas en consideración dicha proposición.

Así se acordó.

El Sr. Montero Ríos presenta una exposición de varias sociedades mercantiles pidiendo se abra una información antes emitir dictamen la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo auxilios á las empresas de los ferrocarriles.

El Sr. Esteban Collantes presenta otra proposición de ley fijando las condi-

nes que deben exigirse para desempeñar el cargo de gobernador civil.

### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión, el dictamen concediendo autorización para procesar al senador electo D. Miguel López Martínez.

El señor marqués de Perales hace un elogio del referido Sr. López Martínez agradeciendo que votará, no obstante, en favor del dictamen.

El señor conde de Torrepaz dice que nadie puede dudar de la honradez del citado senador electo.

Quedó aprobado el dictamen. Se aprobó también, en definitiva los proyectos de ley facultando al gobierno para establecer nuevas relaciones comerciales con Alemania; el de recompensas al cuerpo de infantería de marina que presta sus servicios en Cuba, y el de modificación y adición de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Con esto terminó la sesión.

### DEMARCACIÓN DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para reformar la demarcación territorial de los Registros de la Propiedad en aquellas provincias donde los honorarios de los registradores no alcanzan la suma de 8.000 pesetas en alguno ó algunos de los Registros existentes, previos los informes que se consideren necesarios.

Art. 2.º La reforma de la demarcación se hará conservando el mayor número posible de los Registros actuales, suprimiendo aquellos á los cuales no pudieran agregarse pueblos de otros Registros en armonía con los fundamentos de estas disposiciones, manteniendo la capitalidad de los Registros que no sea necesario suprimir, en los mismos puntos donde radica actualmente; y estableciendo la nueva demarcación del territorio de un Registro, sino previo el consentimiento del registrador que sirva en aquél que haya de sufrir la segregación de los pueblos requerida por esta ley.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia dictará por medio de la Dirección general del ramo las disposiciones que crea convenientes para el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores.

### ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 8 en Madrid, ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro centígrado del óptico se fué Oliva (13, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana, 23 grados; á las doce del día, 32,8, y á las cuatro de la tarde, 53,0.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 37,2 grados, y la mínima 20,4.

El barómetro marca 705. Viento.

### HISTORIA Y ARTE.

La revista que con este título se publica en Madrid es sin duda alguna la mejor publicación ilustrada que ve la luz en España, pudiendo competir con las más celebradas del extranjero.

El texto es muy escogido, y los grabados son una maravilla. Con razón adquiere cada día más circulación tan importante revista.

perfectamente lo que ha debido pasar cuando he sido herido; pero esto ha debido ser después... sí, mucho tiempo después; porque á continuación del hundimiento quedé prisionero en la cueva.

«El hundimiento no ha sido casual—dijo entonces el tío Ceferino en un momento de verdadera inspiración.—Habéis sido seguido y espiado por uno de esos miserables, por Fioravanti, que desconaba de vos y había comprendido vuestras intenciones.

«¿El...? Creéis eso?»

«Estoy seguro de ello. Os ha visto entrar en el subterráneo y ha querido encerraros. Para esto ha hecho rodar las piedras que obstaculaban la puerta.

«¿Y os debe ser?»

«Ya os lo habéis figurado—siguió diciendo el tío del Garduña, puesto que hace un rato leíais: «¡Ah! fuera rien los miserables! ¡Triunfan los asesinos!»

«En efecto, lo recuerdo—murmuró Marcial—he pensado en eso.

«Cuando os encontrasteis dentro empezasteis á llamar...»

«¿Cómo lo sabéis?»

«Porque lo habéis dicho, señor Villeroi.

«¡Ah! pero no lo sabéis todo—contestó Marcial, que ya recordaba casi todo.

El joven se incorporó, ayudado por el doctor y el enfermero, poniéndole bien las almorzadas para que estuviese más cómodo.

«No os fatigéis mucho, señor Villeroi—le dijo el doctor.

«No, no hay necesidad—añadió el viejo—hora que os hemos encontrado y que se explica vuestra desaparición...»

Pero Marcial interrumpió, diciendo:

«Os aseguro que no me fatigo nada... me siento mucho mejor.

Y, en efecto, se veía una mejoría rápida, que parecía casi milagrosa.

Su tez empezó á colorearse ligeramente; sus labios, antes secos y arrugados por la fiebre, se ponían húmedos, y su mirada, hasta entonces abatida, empezaba á brillar con inteligencia; su voz era menos ronca y menos dura.

«¿Cuánto tiempo hace que estoy aquí?»

«Hace tres semanas—contestó el doctor.

«¿Y no sabe nadie lo que ha sido de mí en ese tiempo?»

«Se ha tenido mucha intranquilidad—dijo el tío Ceferino—y se han hecho muchas investigaciones. Ha sido necesario una casualidad para que os encontrásemos aquí.

«¿Una casualidad?—repitió Marcial sin comprender.

«Estáis en Bievre, en una casa de salud—dijo el médico.

«El doctor os ha recogido sin reconocerlo—añadió el viejo de la Prefectura,—al veros herido y extraviado. Las investigaciones practicadas para saber quién érais, han resultado infructuosas.

«¿Sí, sí, lo comprendo.

«Ha sido una verdadera suerte, señor Marcial—dijo el Garduña—que hayáis venido á caer precisamente en esta casa en que estaba Adriano Rolland, y que, al venir á verle, hayamos oído vuestra voz, reconociéndola en seguida. ¡Ah, os aseguro que no he dudado un momento!... ¡Cuando os he oído he sentido una cosa que me ha conmovido de arriba á abajo. ¡Esa es la voz del señor Marcial, no hay duda! Se lo digo á mi tío, ¡y ya veis!»

«¿Estaba hablando?—dijo Marcial asombrado.

«Estabais delirando, mi querido señor—dijo el doctor.—Eso era consecuencia de la fiebre que teníais, y contra la cual he luchado hasta vencerla desde el día que llegasteis aquí.

«¿Cuánto os agradezco, doctor, lo que habéis hecho por mí!—dijo Villeroi con gratitud.

«Lo he hecho sin conocerlo—contestó el doctor Foucheres,—y lo hubiese hecho con más gusto si hubiera sabido quien érais.

«¿Tres semanas que llevo aquí!—dijo Marcial.

Este dió un prolongado suspiro, y después de un rato de silencio empezó á relatar el criminal suceso en el cual había estado á punto de morir.

«¿Vais á saber—dijo.—¡Ahora comprendo lo que ha pasado! Había conseguido entrar en la cueva del pabellón... ¡me acuerdo de ello en este momento! ¡Es verdaderamente curioso lo que me ha pasado!»

«No os fatigéis, señor Villeroi!—repitió el doctor cariñosamente.

«No, no me fatigo—contestó.—Quiero decir que no podéis comprender lo que pasó por mí cuando me encontré sepultado en aquel subterráneo... Yo sentí la caída de las piedras y de los escorbros, y lo atribuí á la casualidad. Me imaginé que se había hundido algún lienzo de muralla...»

«Ahora comprendo, por lo que me decís—añadió dirigiéndose al tío Ceferino,—que me habíais seguido ese miserable al ver que había desubierto su crimen y que ha querido des-

«El de su prometida—dijo el Garduña.

«Parecía que había perdido el uso de la palabra—dijo el señor Foucheres.—Estaba completamente mudo. El jueves empezó á pronunciar algunas palabras; después se vió claramente que empezaba á recordar algo, aunque no había recobrado el completo uso de sus facultades. La memoria era muy confusa. Pronunciaba palabras incoherentes que no decían nada en conjunto. Ayer habló ya más y creo que muy pronto le volverá la razón.

«Escuchadle—añadió el doctor;—parece un autor planeando la trama de una novela ó de un drama. Habla lo mismo que si se dirigiese á alguien.

Las palabras de Marcial eran muy claras.

Estaba diciendo:

«Era de noche... Se produjo un ruido espantoso... Cayeron y rodaron piedras enormes... la linterna se apaga... oscuridad profunda... los miserables están fuera y se rien... ¡Triunfan los asesinos!... ¡Tú ves esa escena terrible en la cueva!... ¡Está perdido!... Pide socorro y nadie se lo da... Su voz se pierde en las nieblas y en la soledad, ahogada por aquel subterráneo sin eco... ¡Qué drama, amigo mío! Llegará á las doscientas, yo te lo aseguro!

«Marcial estaba viendo la terrible escena de quedar sepultado bajo las ruinas del pabellón del Val del Inferno.

Su imaginación, turbada por la fiebre, y su mente, sujeta á una espantosa pesadilla, no admitían la realidad de este suceso.

Le parecía haber encontrado una escena atroz para un drama cuyo argumento exponía á un colaborador.

«No hay ninguna herramienta—continuó diciendo—¡qué haré el desgraciado enterrado vivo?... poseo las pruebas del crimen y moriré éstas con él... no hay salvación... está en la agonía, después de haber hecho esfuerzos sobrehumanos... pero no; oye ruido... se arrastra penosamente hacia donde suenan los pasos... vuelve á llamar, y solo responde á su voz el eco de su misma voz... pierde el conocimiento... Entonces llegan los otros... ven las piedras amontonadas á la entrada del subterráneo, destruyéndolas... registran... hay un hombre enterrado debajo de estas ruinas... es menester salvarlo... en el fondo, en la sombra de la noche aparecen los malvados, el tercer papel y sus cómplices... ven que el crimen está descubierta... va á aparecer el denunciador para entregarlo á la justicia... huyen... ¡ah! ya es tarde, demasiado tarde... ¡Cuando llegan adonde está el desgraciado después de registrar las ruinas,

habrá muerto. Sí, es menester que haya muerto, porque esto será de mucho más efecto... encontrarán en sus manos las pruebas del crimen. La primera dama joven llega á las ruinas en el momento en que sacan el cadáver de su prometido... ya ves esto es de sensación.

«¡Pobre joven!—dijo Ceferino—debe sufrir horriblemente.

«Sin embargo la fiebre ha bajado mucho—contestó el doctor, pulsando al enfermo.

«Tío, es necesario avisar á la señora Villeroy y á la señorita Margarita—dijo el Garduña.

«Sí, iremos—contestó el viejo.

Y dirigiéndose al doctor, lleno de inquietud preguntó:

«¿Estáis seguro de salvarlo?»

«Hoy respondo ya de él—respondió Foucheres.—Las heridas están ya casi curadas.

«¿Y no se ha interesado el cerebro?»

«No, entonces se habría visto atacado de locura.

«¿Pero su cura será muy larga?»

«Podrá ser muy rápida, porque las fuerzas vuelven de día en día. La fiebre es insignificante. Ese delirio desaparecerá tan pronto como recobre el uso de sus facultades. Sí, puedo asegurar que se salve.

«¡Ah, sí, hacéd por el todo lo que podáis, doctor!—dijo en tono de súplica el viejo.—Esta sería una verdadera desgracia.

«Contad conmigo—dijo Foucheres,—tenid todo mi aprecio.

«Si yo tratase de hablarle...—dijo el Garduña—quizás me reconociera.

«Sí, intentadlo—contestó el doctor.—Si reconoce vuestra voz, es muy fácil que empiece á recordar.

El Garduña se acercó á la cama y cogió la mano de Marcial.

«¿Señor Marcial!—dijo inclinándose hacia el enfermo.—¿Señor Marcial!»

Edición de la mañana

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8

A las dos y diez minutos ocupó la presidencia el Sr. Bergamín y declaró abierta la sesión.

Estuvo en un tris que pudiera celebrarse, porque cierto distinguido diputado de la minoría carlista tenía propósito de pedir que se contase el número...

Otro día será. Después, la primera parte de la sesión quedó invertida en ruegos y preguntas que hicieron los Sres. Nieto, Vico...

Discusión del Mensaje.

Termina su discurso el Sr. Celleruelo manifestando que en la cuestión de Cuba vivimos en perpetua mentira...

El Sr. Sánchez Toca contestó en nombre de la comisión del Mensaje, diciendo que el partido liberal en la cuestión cubana...

Rectificaron ambos oradores sin decir nada notable, como no sea el Sr. Celleruelo, que deseó no tardáramos en reconquistar la isla de Cuba...

Se desecha en votación ordinaria el voto del Sr. Silveira, y el Sr. Mella se levanta a defender su enmienda.

Empieza diciendo que la minoría tradicionalista, por ser la única radical de la Cámara...

Nosotros somos tan patriotas como los que más. Ponemos este nombre encima del rey y de la monarquía...

Males funestos ha producido el liberalismo en la Península, y esos mismos principios liberales llevados al otro lado de los mares producen sus naturales frutos...

Una administración corrompida es lo bastante para dar pretexto a la rebelión cubana. No voy a recordar iniquidades administrativas cometidas en Cuba...

Termina con elocuentísimos párrafos, diciendo que los pueblos que como el español, tienen tan gloriosas tradiciones en América...

La Cámara subyugada por la elocuencia del orador, rompe en un aplauso unánime.

de ello un argumento contra la patria común. En tiempo del Sr. León y Castillo se dictó una ley para establecer el cobotaje entre España y Cuba...

«Podemos ahora extrañar que la metrópoli natural del comercio de Cuba sean los Estados Unidos? Hablando de otra cosa, dice: para saber como ha empezado la guerra actual, es preciso saber como terminó la anterior.

«Fueron los insurrectos los que pidieron la capitulación al general Martínez Campos? No, fué el general Martínez Campos el que ofreció la paz a los insurrectos.

«¿Qué frutos había de producir todo esto? Que Máximo Gómez declarase públicamente que no había sido vencido; que Macco, con fagín de general, corriera en triunfo la isla; que los soldados españoles no cobrasen sus abonos...

«Hermosa confesión para un estadista! Parece mentira que el Sr. Cánovas, con su capacidad innegable, diga tales cosas! Y es que, señores, en esta tierra española hace mucho tiempo que no se produce la planta de los estadistas. Aquí se llama estadista a cualquier cosa. (Risas.)

«Aquí se llama estadista al que sabe fabricar y manejar una mayoría. La cuestión de Cuba está planteada así: por parte de Cuba, negación de la soberanía de España; por parte de España, afirmación de su soberanía en Cuba; por parte de los Estados Unidos, hostilidad al derecho de España.

«La nación española no puede estar frente a una incógnita; en nombre de una incógnita no se pueden pedir sacrificios y más sacrificios.

«El gobierno tiene que ponerse frente a los Estados Unidos. ¿Está dispuesto a hacerlo? ¿Tiene fe en las energías del pueblo español? Si no la tiene, debe abandonar ese puesto o mandar arriar nuestra bandera en Cuba.

«El Sr. Cánovas ha declarado que el pueblo español desde hace dos siglos es un cadáver, a quien inútilmente se intenta galvanizar.

«¿Y de un hombre que piensa que gobierna un cadáver, qué puedo esperarse? El pueblo español siempre es el mismo ante las grandes catástrofes.

«Tras de cada Guadalete tiene un Covadonga; tras de un Alarcos tiene unas Navas de Tolosa.

«¿Creéis—dice dirigiéndose al gobierno,—que el pueblo español es un cadáver? ¿Lo creéis y estáis ahí? Pues no sois unos gobernantes; sois unos sepultureros. (Grandes risas.)

«Se declara partidario de una alianza franco-rusa y la defiende en elocuentes párrafos. Preganta al gobierno si es partidario de ella o si existen relaciones subterráneas en demanda de apoyo de la triple alianza.

«Termina con elocuentísimos párrafos, diciendo que los pueblos que como el español, tienen tan gloriosas tradiciones en América, no pueden hacer volver de allí su ejército si no después de una catástrofe jigantista o de una espléndida victoria.

«La Cámara subyugada por la elocuencia del orador, rompe en un aplauso unánime.

El Sr. Aouña contesta al Sr. Mella, en nombre de la comisión, poniendo de relieve las exageraciones doctrinales del orador tradicionalista, y recordando que mientras nuestro ejército peleaba en África, se alzaban los carlistas en San Carlos de la Rápita, explotando aquel peligro nacional en provecho propio.

El Sr. Linares Rivas contesta, en nombre del gobierno, justificando la conducta prudente que éste observa frente a las difíciles circunstancias que le colocan los sucesos, y demostrando cuán fácil es desde los bancos de una oposición radical dar consejos y lecciones de patriotismo, pronosticar catástrofes o sucesos funestos, si se sigue ésta o la otra conducta y hacer, en suma, discursos como el pronunciado por el Sr. Mella...

Rectificaron ambos oradores, y en votación ordinaria quedó desechada la enmienda del Sr. Mella.

Después se levantó la sesión.

FIRMA DE GUERRA

El ministro del ramo ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Guardia civil.

Nombrando subinspector del 13 tercio al coronel D. Cayetano Mantilla y Giraldó.

Item id. del 5.º tercio al coronel don Emilio Pacheco y Llaureado.

Item primer jefe de la comandancia de Segovia al teniente coronel D. Mariano Cossío y Romero.

Item id. de la de Ciudad Real al teniente coronel D. Ricardo Blasco y Marestán.

Item id. de la del Sur de Madrid al teniente coronel D. Emilio Elías y Ortega.

Otros decretos.

Disponiendo que el coronel de caballería D. Julián Ruiz y Ortega cese en el cargo de ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M., y nombrando para sustituirle al teniente coronel de caballería conde de Villalba.

Concediendo indulto de la pena de muerte, conmutadosla por la inmediata correspondiente, al prisionero de guerra incendiario Luis Mazzorano.

Recompensas por méritos de guerra. Concediendo cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, al teniente coronel de infantería D. José Durango Nogués, por diferentes servicios prestados en la campaña de Cuba.

Item cruz de primera clase de María Cristina, al primer teniente de infantería D. Federico Caballero y García, en permuta de dicho empleo que se le concedió por la acción del río Colmena.

Item, id., id. al id. de id. D. Eduardo Ronderas Fuentes, en permuta del empleo de capitán que obtuvo por la acción de Lomas del Mamey y Junquillos.

Item cruz roja de primera clase del Mérito Militar al id. de id. D. Bonifacio García Escudero.

Item, id., id. al segundo teniente de infantería D. Eduardo Milvain Semvalle.

Item empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida al sargento de infantería D. José Estévez Blanco.

Item, id., id. al id. al sargento de artillería D. Juan Herrera Barberá.

Item cruz roja de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de artillería D. Salvador Palau.

Item, id. de segunda clase al teniente coronel de infantería D. Antonio Tovar y Maroleta.

Item id., id. al comandante de id., don Juan Candiner Balboa.

Item otras recompensas a los oficiales distinguidos en la acción de Jamal.

Item empleo de comandante, al capitán de Artillería, D. Manuel Sanz Rodríguez.

Item cruz roja de primera clase del Mérito Militar, a los oficiales distinguidos en las acciones de Santa Cruz de los Pinos y San Cristóbal.

Item id., id., id., a los oficiales distinguidos en la acción del cementerio de Aguarraz.

Item cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante de infantería D. Ricardo Corras Ortas.

Item id. id. de primera clase de id. a los oficiales distinguidos en la acción de Callejón de Mella.

Item id. id. a los distinguidos en la de Alto Escadell.

Item recompensas a los jefes distinguidos en las operaciones practicadas en la Siaguana.

Item id. a los oficiales distinguidos en la misma acción.

Item cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante de caballería D. José Loriento Acevedo.

Item id. de primera clase de id. a los oficiales distinguidos en la acción de Sabana de Robles.

Item id. de María Cristina al capitán de infantería D. Luis Arjona Cuadros.

Item cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de guerrillas D. Salvador Díaz Berrio.

Item cruz de segunda clase de María Cristina al teniente coronel de infantería D. Guillermo Pintos Lolesma.

Item id. roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante D. Ramón Arana Echauri.

Item diferentes recompensas a los oficiales distinguidos en la acción de Lomas del Rubí.

Item cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de la guardia civil D. Gregorio Hernández Ruperes, y al segundo teniente de guerrillas D. Manuel Sánchez Soto.

Según diosen de París, el señor duque de Castroterreño ha dejado de ser jefe de la casa de doña Isabel II.

El propósito de la augusta abuela de don Alfonso XIII es apartarse en el año próximo más y más de lo que hoy se halla apartada de la vida parisiense.

Conservará la actual instalación en el palacio de Castilla, pues se propone pasar largas temporadas en el campo, invernar en países de clima cálido y emprender frecuentes viajes.

No siendo posible al duque de Castroterreño, por atender al cuidado de su familia, servir a S. M. en esa existencia más agitada, presentó la dimisión del cargo de jefe de la casa de doña Isabel, y esta augusta señora la aceptó inmediatamente, resuelta a suspender definitivamente el cargo de jefe de palacio.

Después de instalarse en Geradme a su majestad doña Isabel II, el duque de Castroterreño ha regresado a París, y acompañado de su esposa e hija, saldrá con dirección a Aracchón, donde pasará el verano.

Es probable que el ingreso en caja de los reclutas se verifique este año en la primera decena de setiembre y al siguiente día el sorteo.

La incorporación de los mozos a filas será, en tal caso, en igual fecha de octubre, concediéndoles el plazo de dos meses, que marca la ley, para la redención a metálico.

En el mes de noviembre, ya instruidos, podrán embarcar para Cuba los hombres que sean necesarios para reforzar aquel Ejército.

Se ignora a cuánto ascenderá el sueldo que se señale, pero es fácil presumir que será muy alto; quizá todo el contingente; el de Ultramar no bajará de 40.000 reletas.

Los que de éstos no sea preciso destinar por el momento a las Antillas o Filipinas, volverán a sus casas hasta que llegue el momento del embarque, una vez recibida la necesaria instrucción militar.

A los que excedan de la plantilla que, según presupuesto, han de tener los batallones y demás unidades en la Península, se les concederá licencia ilimitada, después de instruidos militarmente.

Diocen de Nueva York a El Liberal, según telegrama de la Habana, Bradley

Jonhson, corresponsal del periódico de Nueva York el Journal, ex brigadier general del ejército confederado, ha aceptado el reto del Sr. D. Manuel Ampudia, ex capitán del ejército español, para batirse en duelo.

El encuentro personal tendrá probablemente efecto en el día de hoy.

La causa de este incidente es la publicación de una carta del Sr. Ampudia, llamando a Jonhson calumniador, porque éste ha publicado en su diario correspondencias conteniendo injurias y calumnias al ejército y a las autoridades españolas en Cuba.

Ayer mañana ha salido para sus posesiones del Bonillo el ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch, acompañado de su distinguida familia.

A la estación han ido a despedirle más de cuatrocientos amigos particulares y políticos, y algunas señoras que obsequiaron a la esposa del Sr. Bosch con preciosos bouquets.

Ya empieza a hablarse de candidaturas y trabajos electorales para la próxima renovación bial de la Diputación provincial de Madrid. Muchos de los diputados salientes aspiran a la reelección.

En la capital, solo corresponden elegir representantes a los distritos de Palacio, Universidad, Hospicio, Buenavista y Centro, ó sean doce diputados.

Se considera como segura, hasta ahora, la candidatura del marqués de Bogaraya, de los Sres. Pané, Noreña y Gutiérrez, Agustín, de Blás, Ubeda y Sarichaga y Monasterio, y de dos conocidísimas personas, también afiliadas de antiguo al partido conservador, que por hallarse ausentes se ignora si aceptarán.

La Mesa del Senado llevó anoche a las ocho, a la sanción de S. M. la reina, los proyectos de ley aprobados últimamente en dicha Cámara sobre autorización al gobierno para establecer bajo el principio de reciprocidad las relaciones comerciales con Alemania y de autorización para arbitrar recursos con que atender al restablecimiento del orden público en Cuba.

En los días 9, 10 y 11 del corriente estarán expuestos al público los trabajos hechos en el presente curso por los alumnos de la escuela de párvulos del barrio de la Prosperidad, situada en la calle de Luis Cabrera, 83, y que dirige la conocida profesora señora Alvarez Pereira, auxiliada por la ilustrada y celosa señorita doña Natividad Arroyo, que empezó hace muy poco a ejercer su profesión.

BANQUETE. Anteanoche y en el restaurant de Fornos, los oficiales del Consejo de Estado obsequiaron con un banquete a los Sres. D. Antonio Alcántara y Pérez, D. José María Esperanza y Solá y D. Carlos González Rothwoss, por haber sido promovidos los dos primeros a los cargos de consejero de Estado y secretario del alto cuerpo consultivo, y haber obtenido el último la investidura de diputado a Cortes, procediendo los tres del cuerpo de oficiales del Consejo, que tanto contribuye con sus constantes desvelos a regularizar la marcha de la administración.

Los Sres. López Puigcerver, Garnica, Martínez del Campo, Alvarez Capra, Equilior y Alonso Castrillo, que se hallaban en la casa, fueron invitados al acto, cambiando frases de estimación y simpatía con todos los asistentes.

Ha sido nombrado dignidad de arcipreste de la Catedral de esta corte el elocuente orador y muy ilustre Sr. D. Bernardo Barbajero, canónigo de la misma desde su fundación, doctor en derecho civil y canónico y predicador de S. M., nombramiento justo a que le han hecho acreedor, no solo sus carreras literarias, sino también el celo infatigable, la continua laboriosidad y la conducta intachable que ha desplegado tantos años en el cumplimiento de su ministerio sacerdotal.

Nuestro querido amigo y compañero el ilustrado oficial del cuerpo de Telégra-

fos D. Eduardo Estelat y Torres, ha sido ascendido a jefe de estación de dicho cuerpo.

El Sr. Estelat es uno de los individuos más competentes de dicha corporación, y le felicitamos por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Antesyer se le extravió en el palacio del Congreso una cartera con documentos y 450 pesetas en billetes al Sr. López Chicheri, hijo del ex diputado a Cortes del mismo apellido.

La cartera fué hallada por el huijor don Santiago Alvarez, quien buscó inmediatamente al Sr. López Chicheri, para entregársela, negándose a recibir gratificación alguna.

Es muy digno de elogio el rasgo de honradez del expresado huijor.

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de veinticinco pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 8 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento en provincias.

En breve saldrá para San Sebastián, acompañada de sus hijos Isabel, Pepe y Paco, la señora duquesa de Castro-Euriaco, marquesa de Valderas. Pasará el verano en su magnífico hotel de Mira-Concha.

LOS LABORANTES

Hemos oido asegurar que la junta filibustera de París giró a Madrid hace poco tiempo determinada cantidad de dinero con destino a ciertos trabajos sediciosos para impedir el embarque de las tropas que se destinan a Cuba.

También se dice que en diferentes capitales de la Península existen elementos laborantes que están en contacto con la referida junta de París y con la separatista de New-York.

Las autoridades de Madrid deben tener conocimiento de una hoja impresa, sin pie de imprenta, y firmada por una llamada junta revolucionaria del partido republicano, y en cuya hoja se hace un llamamiento al pueblo y al ejército para no sabernos cuantas cosas.

Por último, hemos podido adquirir otra clase de noticias relacionadas con el orden público que no publicamos, a fin de que el gobierno pueda proceder con la cautela y reserva que son necesarios en estos casos.

Se asegura que en una de las logías existentes en Madrid ha empezado el desfile de ciertos individuos que no estaban conformes con los trabajos del taller, por estimarse los antipatrióticos.

Se habla también de una protesta contra el gran maestro de esa logia.

CRIMEN MISTERIOSO

Los trabajos de ayer

A las tres de la tarde comenzó el juzgado la práctica de diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos que desde hace días preocupan en Madrid a la opinión pública.

D. Esteban Callejo

Este señor fué el primer testigo interrogado por el Sr. Martín Ruiz.

Conocía a la Elisa del tiempo que estuvo como criada en su casa, sin que con ella tuviera otros tratos que los naturales entre amo y criada.

El día 27 del pasado estuvo en casa de la interfecta con objeto de decirle que en breve la mandaría el billete del ferrocarril y el dinero necesario para que se trasladase a Villanueva de la Serena.

Cuando salió de la casa no vió en la calle al novio de Elisa, ni por tanto presenció cuestión alguna entre ambos amantes.

Estas ó parecidas, suponemos que habrán sido las manifestaciones hechas por el testigo.

—El Garduña!... dijo en voz baja. —Sí, el Garduña!... Soy yo, señor Marcial—siguió diciendo el joven, alentado por el resultado obtenido. —Háblale del Val del Infierno—dijo el tío Ceferino al oído de su sobrino. —El Val del Infierno—dijo el doctor acercándose al viejo—eso está aquí cerca... al otro lado de la vía. —Escuchad, vamos a ver. —No os acordáis, señor Marcial—dijo—que tenías que ir al Val del Infierno... al subterráneo del pabellón... y os habéis disfrazado en el manto de la calle de Harpe? —Eso es, eso es—dijo el tío Ceferino, viendolo el efecto que producían en Marcial estas palabras. —No es verdad, ¿os acordáis? —El Val del Infierno—repitió Marcial mirando al Garduña con fijeza aterradora... —El Val del Infierno... el Garduña. —Sí, me lo dijisteis cuando yo me iba a ir a Inglaterra—siguió diciendo el sobrino de Ceferino... pensábais ir al pabellón del conde de Tiercé para ver lo que encontrábais. Al oír pronunciar el nombre de uno de los esposos del señor Saurcl du Mesnil, el tío Ceferino hizo señas a las personas que allí había, haciéndolas comprender que aquello debía ser un secreto para ellas. —De Tiercé!... exclamó Marcial. —¡Ah, se me escapó! —No, se le cogió—dijo el Garduña. —El Val del Infierno—repitió el prometido de Margarita cogiendo la mano del joven y apretándosela con una fuerza terrible. —Allí están los billetes de Banco falsos... El tío Ceferino sintió gran alegría al escuchar esto. —Los habéis visto?—preguntó el Garduña. —Los he visto... contestó Marcial—y las pruebas... los clichés... todo... todo... hay de todo... Su rostro se iba transformando, y la inteligencia aparecía en su mirada. —Entonces, ¿me conocéis ya? —Sí... sí! —El Garduña. —¡Ya lo sé... el Garduña... ¡estás ahí...! ¡Ah, miserables... ellos son los que me han enterrado allí! —Pero estais salvado, señor Marcial... ya no estais en la cueva del pabellón. —En donde estoy? —En casa de unos amigos... estais salvado... os han herido y aun estais enferma.

—El Garduña!—dijo entonces Marcial con expresión de alegría.—Ah, sí, te reconozco. —Háblale de su madre y de su prometida—dijo el tío Ceferino. —Es necesario curaros, señor Marcial—dijo el Garduña, porque la señorita Margarita ya a venir a veros. —¡Margarita!—exclamó con una intensa expresión de amor.—¡Margarita! —¡Vuestra prometida. —¿En donde está? —Aquí, muy cerca, en Vaupeureux... bien lo sabéis. Van a ir a buscarla. —¡Sí... anda, anda! El doctor intervino entonces. —Señor Villeroy—dijo—los que estamos aquí somos amigos vuestros... aquí se os cuida y se os curará. El señor Foucheres estaba muy contento del resultado obtenido. La memoria se iba presentando paulatinamente. Era necesario continuar presentando a la mente del enfermo los nombres que conocía para evocar poco a poco los recuerdos. Marcial le miraba con asombro. No le conocía. —¿Quién sois?—le preguntó... —Soy médico; yo os estoy curando... ¿no me conocéis?... el doctor de Foucheres. —¿De Foucheres!...—dijo Marcial.—¿Sí, os conozco... sí, ¿en dónde he oido ese nombre? La sorpresa del médico era bien manifiesta. Marcial hacía esfuerzos para recordar. —El tío Ceferino comprendió lo que pasaba en la mente de Marcial. Y cogiendo a Adriano por el brazo le acercó al fecho. —Mirad señor Villeroy—dijo—aquí está un joven a quien conocéis... Adriano Rolland... este es a quien encerraron como loco en casa del señor Foucheres... por eso recordáis este nombre. Adriano Rolland ha conocido a la señora Fulton que fué la que le acusó de locura... ¡mirad este retrato! Y presentó la fotografía que ya conocemos para disipar las tinieblas que aun flotaban en su pensamiento y miró el retrato. —¡Liddy Fulton!—exclamó —¿La reconocéis? —¡Oh! sí... sí. Y con acento de indignación añadió: —¡Miserable!

Hizo un gesto para apartar la vista de aquella fotografía y miró fijamente al viejo. El viejo de la Prefectura se guardó el retrato en el bolsillo y comprendiendo la preocupación de Marcial dijo: señalando al Garduña. —Vos no me conocéis, señor Villeroy, pero yo os conozco muy bien. Soy el tío de este buen muchacho que os ha ayudado en vuestra empresa. Soy amigo del señor Mathelin. Las miradas de Marcial se paseaban de una a otra de las personas que allí había, examinándolas con verdadera atención. Era evidente que empezaba a salir de su leargo. El recuerdo renacía lentamente. —Recordad lo que os ha pasado—dijo el doctor Foucheres.—Os habéis vestido de obrero y estabais herido en la cabeza; esas heridas han sido las que han determinado la enfermedad que os aqueja aun. ¿Os acordáis? —¿Cómo os han herido? Marcial no podía aun recordar exactamente. Los hechos de que le hablaban se referían a un momento en que su espíritu estaba ya turbado y débil por los tres espantosos días que había pasado en los subterráneos del Val del Infierno, para que hubiesen quedado impresos en su memoria. La afección cerebral que había padecido, había borrado la impresión recibida. El tío Ceferino comprendió esto perfectamente y trató de reavivar su memoria recordándole sucesos anteriores que él conocía perfectamente por el Garduña, y dijo: —Habíais alquilado una habitación amueblada en casa de la señora Raquel, calle de Harpe. —Sí, es verdad—dijo Marcial. —Allí era donde llevabais los trajes que os servían para disfrazaros cuando buscabais los asesinos del Sr. Saurcl du Mesnil que son también los autores de la fabricación de billetes falsos que habéis descubierto. —De Tiercé—dijo Marcial.—¡Floravanti, el italiano, Romagny!... —Está bien—dijo el viejo,—mi sobrino... —Yo, el Garduña; Sr. Marcial—interrumpió el joven creyendo que produciría mejor efecto el mote. —¡Ah, sí, el Garduña!—exclamó de repente el enfermo dando la mano al joven.—¡Te reconozco! —El es el que, siguiendo vuestras indicaciones, me ha vigilado el pabellón del Val del Infierno. Teníais la idea de que la cueva de esas ruinas era el refugio de los falsificadores. El os

ha dicho que varias noches había visto al conde de Tiercé y a Alejandro Griscl entrar en el pabellón, y él fué también el que os dijo que debían irse a Manchester para asistir a las carreras. Marcial escuchaba atentamente este relato y daba muestras de aprobación. El tío del Garduña prosiguió diciendo: —Entonces quedó convenido entre vos y mi sobrino, que mientras que éste iba a Inglaterra para vigilar a los señores Tiercé y Griscl, vos aprovecharais esta ausencia para visitar las ruinas del Val del Infierno. —¡Sí, sí, me acuerdo de ello!—dijo Marcial cuyos ojos se iluminaron. —Habéis ido a la calle de Harpe y habéis cambiado de traje. —Me he disfrazado de obrero. —Ya lo veis—dijo el tío Ceferino dirigiéndose al médico,—así se explica que el señor Villeroy fuese vestido así cuando le encontrásteis. —Y por eso—contestó el doctor,—no se ha podido identificar su persona. El Garduña tomó entonces la palabra y dijo: —¿Os acordáis, señor Marcial, que cuando yo me fui al país de los ingleses, fuisteis al Val del Infierno y que encontrásteis la puertecita de que yo os había hablado, oculta entre jaramagos y plantas trepadoras? La voz del Garduña y las pintorescas palabras que empleaba, produjeron un gran efecto en Marcial. —Sí, sí—dijo acordándose de una manera exacta;—encontré la puertecita y entré. El tío Ceferino adivinó en seguida lo que había pasado. —¿Penetrásteis en la cueva y encontrásteis todos los útiles que empleaban para la fabricación de billetes falsos? Eso decíais hace un momento. —¿He hablado de ello?—preguntó Marcial sorprendido. —Habéis dicho que cuando estabais en el subterráneo sentísteis un ruido espantoso. —Es verdad. —Que habían caído grandes bloques de piedra. —Sí, sí; recuerdo todo eso. —La puerta quedó obstruida por un hundimiento. —¿Fué éste el que os causó las heridas?—preguntó el astuto sabueso. Marcial reflexionó un momento y respondió en seguida: —No, no fué en ese momento. No recuerdo

Encarnación Molina.

La hija del detenido por este proceso, ha sido la segunda testigo de ayer tarde. Es una preciosa niña de nueve años, que con acento conmovido y lágrimas en los ojos, contaba lo ocurrido en la mañana del 1.º de julio.

D. Carlos Bueno.

Ayer ha comparecido también ante el juzgado con objeto de manifestar el resultado del reconocimiento que ayer practicó en la cárcel celular en la persona del detenido Antonio Molina.

Vicente Martínez, el Valenciano.

El amante de Elisa Olmedo se presentó en el juzgado poco después de las tres y acompañado por un alguacil. Vestía pantalón y blusa negra, alpargatas y gorra de seda.

Varios vecinos.

Declararon después Benita Pereira, Luisa García y D. Juan Corrales, cuyas declaraciones, si bien cada una en particular no habrán arrojado gran luz en el sumario, todas ellas reunidas han debido suministrar algunos datos que puedan servir para el esclarecimiento de los hechos.

María Corrales.

La mujer de Antonio Marín ha sido la última testigo a quien ha recibido declaración el juez instructor. La prima de la interfecta manifestó al juzgado, según nuestros informes, que el día de antes despertó a su marido a la hora acostumbrada, levantándose ella poco después y dedicándose a sus faenas domésticas.

La tarde de ayer

Poco ha sido, en verdad, lo adelantado, aunque con las actuaciones de ayer tarde se han evidenciado las relaciones de Elisa con Vicente.

LA MINORÍA LIBERAL

Ayer tarde se han reunido en el Congreso los diputados que componen la minoría liberal de dicha Cámara, presidiendo la reunión, en ausencia del Sr. Sagasta, el señor marqués de la Vega de Armijo.

tó de demostrar cuál había sido su objeto al pedir anteyer la palabra, considerándose aludido por el Sr. Silvea. Expresó que debe en la minoría liberal existir un criterio unánime y fijo acerca de la política cubana; y como esa unanimidad no existe, a su juicio, creía necesario hacer constar ante la Cámara su opinión, encaminada a que se imprimiera una dirección común a las distintas fuerzas liberales, ante la gravedad del problema cubano.

El marqués de la Vega de Armijo contestó que la política del partido liberal ante la cuestión de Cuba estaba clara y perfectamente definida en el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en la reunión celebrada en el Senado por las fuerzas liberales parlamentarias.

Resultado de esta contestación fue que el Sr. Celleruelo significara que renunciaría a la palabra que tenía pedida para hablar ayer sobre la contestación del Mensaje en el salón de sesiones, como así lo ha hecho, aunque al renunciar ha explicado ante la Cámara los motivos que le impulsaron a desear intervenir y las causas que le obligaban a renunciar a este deseo.

Volviendo a la narración de lo ocurrido en la junta, diremos que el Sr. Ramos Calderón quiso también que se acordara la regla de conducta a que habrían de ajustarse los liberales en el debate político planteado, y nuevamente indicó el señor marqués de la Vega de Armijo que la reunión no tenía por objeto definiciones de dogma, mucho más hallándose ausente el jefe.

Tratando la cuestión de presupuestos, se acordó que todos los diputados fusionistas intervinieran en la discusión, combatiendo las distintas secciones del presupuesto ordinario y las leyes complementarias, pues estas cuestiones debían ser latamente discutidas.

El señor conde de Xiquena propuso que, a semejanza del Parlamento inglés, la minoría se reuniese con más frecuencia, y se designara a la vez un prohombre del partido que ayudase al ilustre jefe del mismo en la dirección de los trabajos parlamentarios y lo supliese en ausencias y enfermedades.

El señor marqués de la Vega de Armijo ofreció poner el ruego en conocimiento del Sr. Sagasta, y respecto a las reuniones de las minorías, se acordó que fueran hebdomadarias, celebrándose todos los sábados.

El Sr. Alvarez de Toledo dio cuenta a la reunión de las gestiones que los senadores y diputados gallegos asociados con los de otras provincias que tienen industrias similares a las de Galicia, vienen practicando para que el señor ministro de Hacienda retirara o modificase los proyectos que ha presentado sobre el monopolio de la sal y aumento en los tipos de consumos; y expuso los graves perjuicios que ocasionarían a las provincias citadas la aprobación de estos proyectos, pidiendo que la reunión, en nombre del partido, acordara oponerse a aquellos.

Los Sres. Gamazo y Eguiluz apoyaron eficazmente la moción del Sr. Alvarez de Toledo, y por unanimidad acordó la minoría oponerse en absoluto a estos arbitrios y combatiérselos resueltamente.

El señor marqués de la Vega de Armijo expidió un telegrama a Avila el Sr. Sagasta, manifestándole la unanimidad que había presidido a todos los acuerdos de la reunión, y expresando, en nombre de la minoría liberal, el sentimiento por su ausencia y los deseos de un rápido restablecimiento de su distinguida señora.

Se ha dicho ayer tarde en el salón de conferencias que hoy se firmará el contrato con la casa Ansaldo de Génova, para la compra de los cruceros.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Trieste, negando se haya pensado allí en vender el acorazado en construcción.

En virtud de esta noticia, no se enviará comisión alguna técnica a inspeccionar el citado buque.

A las tres y media se han reunido ayer tarde en la sección cuarta del Senado, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, los señores que no están conformes con el proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

Han asistido algunos más que a la primera reunión porque varios senadores se han adherido a la oposición que se trata de hacer a dicho proyecto.

Usaron de la palabra muchos de los asistentes, entre ellos, principalmente, los señores Montero Ríos, Groizard, Romero Girón, Núñez de Arce y Merelo, todos en el mismo sentido de oposición al proyecto.

Los acuerdos tomados comprenden dos extremos: El primero, relativo a la información sobre el proyecto. Para solicitar la información pública, el Sr. Montero Ríos presentó en la sesión de la Cámara una exposición del presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que la pedía en nombre de muchas Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos Mercantiles y Asociaciones de Agricultores y Ligas de Proprietarios de todas las provincias de la Península.

Y en cuanto a los senadores, como éstos tienen derecho, según el reglamento, a asistir a las sesiones de las comisiones, se acordó que el Sr. Montero Ríos dirigiese una carta al presidente de la comisión de auxilios a los ferrocarriles, rogándole que le participase el día y hora en que ésta se reuniera, para poder concurrir.

que no se sabe quién fuese, votó al señor Parga en vez de votar al Sr. Martínez del Campo, que era el propuesto por los liberales, debiéndose a este error el triunfo del candidato ministerial.

Hoy se reunirán para comenzar sus trabajos.

Por ahora, y en unos días, no regresará a la corte el Sr. Sagasta.

A esto obedecen los telegramas que han recibido los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, autorizándoles en su ausencia para dirigir la marcha de las respectivas minorías.

Es completamente inexacta la noticia de haber sufrido anteyer una caída S. M. el rey al subir la escalera de Palacio.

Cuanto del hecho se ha publicado en la prensa es pura novela.

A propósito de esto, recordamos que hace un año se publicó también una noticia de que S. M. se había caído del caballo en el picadero y se había producido graves lesiones en la cabeza. Precisamente, cuando aquello se dijo hacía ocho días que el rey no iba al picadero.

La noticia ha causado tanta más sorpresa en Palacio, cuanto que ni siquiera pueden explicarse ni el más pequeño proyecto que diera lugar a ello.

LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

En la capitania general.—Las declaraciones de Puig juzgadas por la gente de curia.—Niño denunciado por el detenido.—¿Loco o pillito?

Barcelona 5. 2:20 t. Ricardo Puig fué conducido esta madrugada a la Capitanía general y después a las Cárcel nacional, donde se le incomunicó.

Esta mañana, el juez militar Sr. Marzo le tomó declaración.

Asegúrase, entre la gente de curia, que Puig, ante el juez civil, declaró cosas, ya por mí telegrafadas, que prueban plenamente que está muy bien enterado y que sabe mucho de los proyectos y tramas de los anarquistas.

Añádesse también, entre el mismo personal, que después de haber cantado de plano, ó de haber declarado algo importante, decía su ánimo y cambiaba de actitud, diciendo multitud de imbecilidades.

Ha incurrido en muchas contradicciones. Dicese que en su declaración aseguró que la bomba la puso un niño de catorce años, llamado Ramonet, ex asilado de la casa Caridad.

No supo ni pudo justificar donde estaba cuando ocurrió el atentado, ni tampoco donde trabajaba.

Ha negado que perteneciera a agrupación alguna política ó social, y dice que por casualidad, únicamente, sabe lo que ha dicho referente a los anarquistas.

Conoció a Domingo Frutos, hoy preso, y sabía que el tal guardaba en su casa, en Sabadell, bombas iguales a las del Liceo.

Créese que Ricardo Puig es un loco ó un pillito redomado. Esto último parece lo más probable.—Figuerola.

ECOS PARLAMENTARIOS

En el Congreso defendió su enmienda al dictamen de contestación del Mensaje, el Sr. Vázquez de Mella.

Toda la Cámara oyó con profunda atención el notable discurso del elocuente orador tradicionalista, que es de los que hablan razonando y maneja a la perfección el difícil arte de la palabra.

El Sr. Mella ha analizado el convenio del Zanjón, robusteciendo sus argumentos con infinidad de datos, fragmentos de discursos y de comunicaciones oficiales.

Ha dirigido duros cargos a todos los partidos al censurar no fueran perseguidos y evitados los trabajos de propaganda separatista llevados a cabo en la isla de Cuba desde el día siguiente al que se proclamó la paz en virtud del convenio que suscribió en nombre de España el general Martínez Campos.

Ha tenido el Sr. Mella frases de acro-censura para todos, alusiones para muchos, y sobre todo ha revelado en su discurso profunda amargura por los derrotados en que, a su juicio, llevan los partidos gobernantes a la nación española, especialmente en las relaciones internacionales.

De su discurso resulta que toda España, menos él, está equivocada, y cuando todos están equivocados, es cuando todos tienen razón.

Para que la historia no se desarrollara, como se ha desarrollado hasta aquí, con todos los males y errores que hay que lamentar, habría sido preciso que el país fuera otro país, a gusto y manera del diputado tradicionalista; pero entonces serían de lamentar otras amarguras y tristezas sin duda mayores.

España sería la nación de Carlos II el Hechizado.

Ahora, mal ó bien, se vive, y entonces se iba derechamente a la muerte, y aun estuvo pactado entre las potencias el reparto de nuestra península.

El Sr. Mella termina con un párrafo grandilocuente, diciendo que a las naciones que estiman su honor, les es más grato sufrir una gran catástrofe que pasar por humillaciones.

La comisión de presupuestos de Puerto Rico ha seguido examinando el proyecto del gobierno sin adoptar ningún acuerdo.

El diputado Sr. Hoces trata de presentar hoy en el Congreso una proposición incidental pidiendo se declare la obligación que se encuentran los gobiernos de defender a las autoridades militares de Ultramar, sobre todo cuando sean atacadas por la ejecución de actos legítimos ejercidos en el desempeño de sus cargos.

En la discusión del debate sobre el Mensaje hablará hoy el Sr. León y Castillo, consumiendo el primer turno en contra. A éste seguirá el Sr. Moré, quedando para el último turno el diputado tradicionalista Sr. Irigaray.

Mensaje, contestó el ilustre jefe del partido conservador.

Están en un error si creen que el gobierno piensa suspender las sesiones de Cortes.

Las Cámaras no se cerrarán hasta tanto que no aprueben las leyes económicas que son de todo punto indispensables, a no ser que las minorías, extremando las discusiones é imposibilitando con su obstrucción las funciones legislativas, declaren que su propósito es negarnos los recursos que son necesarios para gobernar.

Si así lo hacen, de esas minorías serán las responsabilidades.

Era difícil contestar al elocuente discurso del Sr. Vázquez Mella, dada la impresión que había producido en la Cámara la fogosa palabra del orador tradicionalista, y sin embargo, el Sr. Acuña pronunció una hermosa oración que fué fuertemente elogiada. El Sr. Acuña es orador de palabra fácil y elegante, sólida ilustración y argumentación viva y precisa.

El señor ministro de Fomento estuvo también muy afortunado en la contestación al Sr. Mella.

SUCESOS

Hoy ha sido descubierto un escaño en el estanco de la plaza de la Cobada, habiéndose capturado a un individuo a quien se considera autor del hecho.

Esta madrugada se produjo en la taberna de la Concha, situada en la calle de Arlabán, un gran escándalo provocado por un cochero de punto que encontrándose beodo amenazó a un agente de la autoridad.

El cochero fué detenido.

Una señora, inquilina de la casa número 162 de la calle de Alcalá, tuvo la desgracia de caerse de un tranvía, produciéndose algunas lesiones leves.

En la ronda de Segovia, frente al número 33, tuvieron anoche una cuestión los hermanos Eloy y Lucio Sanz, Ramón Ardua é Isidro Bueno, oasqueros de oficio.

Los dos hermanos, armados de navaja, acometieron a sus contrarios, ocasionándoles a Bueno, dos heridas inciso punzantes en la región costal, y otra de cinco centímetros en el lado derecho del tórax, y a Ardua, otras dos heridas en una pierna, todas ellas graves.

Después de curados en la casa de socorro, pasaron los heridos al hospital Provincial. Sólo fué detenido uno de los agresores.

Otra reyerta se suscitó también en la Sociedad de Saneamiento, entre dos operarios llamados Aniceto Cesalmer de Antonio y Mauricio Pastor, por haber tropezado el primero con un perro de la propiedad del segundo.

El dueño del perro fué insultado por Aniceto, y pasando de las palabras a los hechos, sacaron las navajas, saliendo éste con una herida grave en la espalda.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

En la calle de La Gasca, núm. 24, piso primero, se comió ayer tarde un robo consistente en 500 pesetas en metálico.

La dueña de la casa, doña Cayetana Molina, salió en la tarde de ayer a hacer unas compras, encargando a la portera tuviese cuidado del piso, pues no quedaba nadie en él, y advirtiéndola que no tardaría en volver más de tres cuartos de hora.

La portera le dio toda clase de seguridades; pero al volver de la calle, la dueña se encontró con la puerta descajonada, y al entrar en su alcoba, vió que el cajón del tocador estaba fracturado y habían sustraído de él la cantidad mencionada.

Se ignora quienes sean los autores. Cero y van mil.

VERAÑO.

Por el expreso del Norte salieron ayer para San Sebastián la familia del general Navarro, y las de Gómez de Velasco, Semprún y Alvear.

Por la línea de Irún han salido también la familia del conde de Mayorga, las condesas de Franciera y Monterón, el marqués de Urquijo, la baronesa de Satriástegui, la viuda del general de marina señor Pavia, la viuda de Becerra Bell, Mr. Dubois (hijo) y el Sr. De Lizaso.

Ha llegado a Madrid una comisión de Cádiz, que se propone visitar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para pedirles que no se haga el cobro de los arbitrios extraordinarios creados por aquel Ayuntamiento.

Una comisión de funcionarios públicos, presidida por el Sr. Alvarez Marín, ha conferenciado esta tarde en el Congreso con los señores ministro de Hacienda, Capdepón y Vincenti, para solicitar su apoyo en lo relativo a la inmovilidad de los individuos de la clase.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento, se celebrará junta general ordinaria el miércoles 15 en el local de la asociación general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, Barquillo, 14, a las nueve de la noche, para el estudio y aprobación de las cuentas del trimestre.

Lo que se pone en conocimiento de los asociados a los efectos de los artículos 54 y 69 del reglamento.

También se hace público que ha quedado suprimida la cuota de entrada hasta primer de octubre próximo.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha autorizado al capitán general de Cuba para que modifique el corraje que usan las tropas, según el modelo presentado en este ministerio, que sirve indistintamente para caruchos Mauser y Remington.

Se ha concedido el empleo inmediato al capitán de ingenieros D. José Jiménez y al primer teniente D. Francisco Surana.

TEATRO DE MARAVILLAS.

Anoche se verificó en este favorecido teatro el estreno de la zarzuela cómica, titulada La lista oficial.

La obra pertenece al género que con tanta gracia cultiva el chispeante López Silva, y en el diálogo abundan los chistes y las escenas cómicas se suceden unas a otras, produciendo en el ánimo del espectador constante regocijo.

Al final y en medio de la obra proclamóse el nombre de los autores, que son; de la letra, los Sres. Pueyo y Castro, y de la música el Sr. Moreno Ballesteros, que ha hecho una bonita partitura, que fué aplaudida.

da y de la que se repitieron algunos números.

En la ejecución de la obra se distinguieron notablemente las Sras. Alcaicer y Parra, y el Sr. Ripoll.

ASOCIACION DE LA PRENSA

De un modo brillante inauguró sus tareas la Asociación de la Prensa; en forma no menos brillante ha dado fin a la temporada con una hermosa velada celebrada anoche, en la cual derrocharon el ingenio escritores como Luceño, Pérez Zúñiga, Rafael Solís, Manuel del Palacio, Javier de Burgos, López Silva y Felipe Pérez.

Ricardo de la Vega, Sinesio Delgado y Jackson Veyán enviaron poesías, por no poder asistir ellos a la velada.

Trago y Baidelli contribuyeron a amenizar la sesión, haciendo el primero sus incomparables dotes pianísticas, y cantando el segundo como él solo sabe hacerlo dos preciosas napolitanas y una sentida composición original suya.

Todos fueron aplaudidísimos. Se acordó después que cada periódico publicara uno de los trabajos leídos. El que nos cupo en suerte, dice así:

LA LETRA CON SANGRE ENTRA

La luz del mediodía entra á torrentes, el polvillo sutil á rutilando, por la enorme montura de cristales que en extenso saló convierte el patio.

De pie junto a las cajas, los obreros con largas blusas negras, alineados en incorrecta formación, ir bajan, fijos los ojos y ágiles las manos, en la ruda la or de unir las letras grabadas del metal en los pedazos, para que en líneas apretadas luego corra y se extienda el pensamiento humano.

El potente motor, pegado al muro, ruge y resopla cual titán domado, y con velocidad vertiginosa gira el volante de brñi los rayos.

Las máquinas se mueven con estrépito de palancas, de ruedas y de garfios, y a la breve presión de los cilindros lo impreso surge en movimiento rápido.

Allá van las ideas condensadas, de hombres y pueblos á esperar el fallo, y en el gran edificio del progreso á colocar el invisible grano!

Viene de pronto un áspero chasquido á interrumpir el himno del trabajo, cesan los ruidos que agotan el parano, todo enmudece de estupor y pismo, y un grito de dolor, seco, estridente de agonía mortal llena el espacio.

Los hombres dejan su labor. La rueda del motor ha cogido un operario, y tras comulgo horrible de un momento le ha arrojado á un rincón, hecho pedazos para que allí los rastros de la sangre se mezclen de la tinta con los rastros.

Y mientras en el grupo que lo correa por los tiznados rostros rueda el llanto, sus ímpetus el émbolo recobra, y el volante, venido aquel obstáculo, vuelve á mover correas y engranajes, tornan los ruidos que agotan el espacio y siguen los cilindros, impasibles, dando vueltas, rugiendo y rechinando, para que al beso del papel y el plomo corra y se extienda el pensamiento humano.

SINESIO DELGADO

La corrida de toros que se celebrará esta tarde, ha de estar concurrendísima, á juzgar por las localidades vendidas ayer.

El ganado que ha de lidiarse, y que han visto algunos aficionados en el campo, es superior, y si á este atractivo se añade el de las simpatías que se han conquistado los matadores Minuto y Faico, no es aventurado presagiar un buen negocio para la empresa, á pesar del excesivo calor que se siente y de ser hoy día laborable.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Ladrones é incendiarios.

Barcelona 7, 2:10 t. Esta madrugada penetraron unos ladrones en la fábrica de bujías situada en la calle de la Princesa, llevándose 5.000 pesetas.

Los ladrones, después de forzar los escritorios, pegaron fuego á la casa.

Por fortuna, el incendio fué notado á tiempo por el sereno, quien avisó á los bomberos, los cuales se personaron en el lugar del siniestro, logrando sofocarlo sin que llegara á tomar gran incremento.

Después de extinguido el fuego se notó el robo.—Figuerola.

Gran éxito.

Barcelona 8, 1:30 m. Esta noche se ha estrenado en el teatro del Tivoli la zarzuela titulada La rueda de la fortuna, alcanzando un éxito grandísimo.

El maestro Caballero, que dirigió la obra, recibió grandes ovaciones, en unión de los artistas que tomaron parte en la representación.—F. L.

Corrida de toros.

Pamplona 7, 8:46 n. Con muy buena entrada se verificó ayer tarde la primera corrida de toros.

De los corrupejos que pertenecían á la ganadería de Lizaso, cumplieron los tres últimos, y resultaron medianos los tres restantes.

Caballos muertos ocho. Guerra estuvo afortunado hiriendo, bien en pases y trabajador en la brega.

Bonarillo no agadó al público. De los piqueros sobresalió Agujetas. La corrida fué presidida por el gobernador.—Corresponsal.

Segunda corrida.

Pamplona 8, 10 n. Con un gran lleno se ha verificado la segunda corrida de toros.

Los toros lidiados pertenecían á la ganadería de Espoz y Mina, antes Carriquiri, y han resultado buenos.

El primer toro tomó una vara de refilón, saltando después la barrera con tanta codicia, que se inutilizó, partiéndosele la espina dorsal y siendo preciso darle la puntilla entre barreras.

Mataron 17 caballos. Guerrita, bueno en el primero y superior en el tercero y quinto; bregando, incansable y afortunado, obteniendo continuadas ovaciones. Bonarillo, mal pasando ó hiriendo; en la brega estuvo regular. Picando sobresalieron Charpa y Molina. El público salió satisfecho.—El corresponsal.

Festejos.

Pamplona 8, 10:20 n. En estos momentos una banda de música militar ameniza la velada que se celebra en el hermoso paseo Tacuena, el cual luce fantástica iluminación, formada por más de 4.500 luces.

La población presenta aspecto animadísimo. La colonia forastera se muestra satisfecha por lo variado del programa de festejos.—El corresponsal.

Han sido dados de baja en el escalafón del cuerpo de Correos, los oficiales de quinta clase supernumerarios, D. Ramón Fernández Llaureros, D. Joaquín Basanta y Gayoso, D. Calixto Andrés García y don Eulogio Ruiz Rubio, por no haber solicitado la vuelta al servicio dentro del plazo reglamentario.

La dirección general de Contribuciones anuncia como vacantes los siguientes títulos de reino:

Conde de Casaflores, duque de Ansoa, conde de Serena, conde de Galve, conde de Montelirios y conde de Llerena.

Una comisión compuesta de dos ingenieros militares, uno español y otro portugués, se ocupan estos días en levantar el plan del río Miño, desde Caminha á la Frisira, con objeto de determinar los límites de ambas orillas.

Acompaña á dicha comisión 12 soldados del regimiento de Murcia.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de personal de Guerra y Marina.

CUBA

Un encuentro.—Varios presentados.

Habana 8. (Recibido á las tres y media de la tarde.) Fuerzas del batallón de San Quintín, mandadas por el comandante señor Cirujeda, han batido en Caimito (Habana) á una partida rebelde, causándole diez muertos y muchos heridos.

La columna tuvo dos heridos graves. Siete rebeldes se han presentado.

B. MARTÍNEZ. José Maceo gravemente herido.—La partida Sanguiyu.

Habana 8.

(Recibido el 9 á las tres de la mañana.) El general Linares, en Santiago de Cuba, ha recibido confidencias, que se tienen por fidedignas, y según las cuales José Maceo está gravemente herido de dos balazos en la cabeza y pecho. Estas heridas las recibió en el combate de Lomas de Gato, en el cual el enemigo sufrió más de 500 bajas. Créese que á estas horas habrá muerto José Maceo.

En ingenio Valera fué sorprendida la partida Sanguiyu por fuerzas del batallón de Mallorca. La lucha fué breve, pues los insurrectos, como siempre, apelaron á la fuga. Dejaron en el campo siete muertos.

Nuestras tropas solo tuvieron tres heridos.

B. MARTÍNEZ.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 7.

Al ministro de la Guerra. Destacamento fuerte Marari tiroteado cuatro días rechazado enemigo. Columna Luque en reconocimiento en Arroyo Blanco, dispersó partidas con bajas; tuvo un herido; acampó 4.

Reforma continuó fuego batió partidas locales hasta Jicotea, destruyendo campamento siembras, depósitos. Guerrilla Trinidad causó partidas Bravo Potrero Haja un prisionero, 16 caballos; contuso jefe guerrilla.

Guarnición Cabezas en emboscada mató titulado teniente Salvador Ordóñez. Coronel Molina combate Jicarita-Taza seis soldados heridos y contuso; continuando ayer persecución batió Edoardo García y Dominguez Oriva, dispersándolos, cogiendo caballos, armas.

Lauret y otros dirigieron Lomas y coronel Nario les hizo un prisionero en Camaricoa, cogió cajas municiones y tres caballos, Guerrilla Madruga sostuvo fuego potrero Mudo, lomas San Miguel, haciendo dos bajas, contuso seis caballos, armas y municiones.

Anoche tirotearon vanguardia línea Mariel grupo enemigo; campamento Pinar varios puntos tres zonas, siendo rechazados tuvimos un artillero bala explosiva. Presentados dos en Villas y dos provincia Habana.—Weyler.

Habana 8.

(Recibido á las 10:10 de la noche.) Campesinos de Songo dicen que José Maceo recibió, en acción con general Albert en Loma de Gato (Santiago de Cuba), dos balazos en la cabeza y pecho, teniendo el enemigo muchísimas bajas, entre ellas varios jefes.

Columna Granadas, en reconocimiento sobre Mayral (Villas), causó al enemigo varias bajas y tuvimos dos caballos muertos. Partida de Carrillo, rechazada por escuadrón de Camajual y fuerzas de Placetas al intentar atravesar la línea de Caibarien, tuvo tres heridos. Nosotros ocho caballos muertos y heridos.

El comandante Cirujeda, de San Quintín, fracción columna para practicar reconocimiento en Hoy Colorado y Caimito. Teniente Casas batió á la partida Acosta en ingenio Encarnación, haciendo nueve muertos, cogiendo caballos y armas. Tuvimos un guerrillero y un soldado heridos y contusos.

El oficial ayudante de San Quintín batió otro grupo en Maney, haciendo un muerto y cogiendo cuatro caballos. Resultó un soldado herido grave, y distinguió el soldado Manuel Rodríguez, que herido grave dos veces, no quiso retirarse del fuego.

Teniente coronel Rodríguez, de Mallorca, batió en ingenio Valera á la partida Sanguiyu, haciendo siete muertos. Cogidos cinco caballos, tres maites y munic

El presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced, ha recibido hoy de Barcelona los siguientes telegramas en favor de la aprobación del proyecto de auxilios a los ferrocarriles:

**Barcelona 7, 8 y 9.**

Excmo. Sr. Presidente del Senado: La comisión de los accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles españoles, suscrita a V. E. en activo en cuanto pueda la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles, cuya práctica al par que previene la total e inminente ruina de dichas empresas, será beneficiosa a los intereses agrícolas e industriales del país, que las vías férreas complementan, y dará a la plaza de Barcelona vigor para resistir los quebrantos que la guerra de Cuba le produce, haciendo posible su concurso a los planes financieros del gobierno, indispensables para mantener la integridad de la patria y el honor de su bandera.—Manuel Arns, presidente accidental.—Ramón Rubio, secretario.

**Barcelona 8, 11 y 28.**

Excmo. Sr. Presidente del Senado: El Casino Mercantil centro de contratación y liquidación de toda clase de valores, ruega a V. E. que interceda desde el alto sitio que tan dignamente ocupa, para que a la mayor brevedad sea aprobado por el Senado el proyecto de auxilios que tan justa protección entraña en favor de los cuantiosos capitales invertidos en las empresas ferroviarias y por tanto en el pró de fomento de la riqueza nacional.—El presidente, Venancio Campdomí.

El presidente del Senado ha trasladado ambos telegramas a la comisión de la Cámara que entiende en dicho proyecto de ley.

**SANGRIENTO EPISODIO.**

En la exposición de fieras que exhibe el domador Mr. Pizon en la feria de Neully, ocurrió días pasados un sangriento episodio. El domador Pizon entró en la jaula del león *Brutus*, le abrió la boca e introdujo la cabeza dentro. En el momento de retirarla, apretó el

león los dientes y le destrozó la mejilla derecha. Al ver la sangre, *Brutus* se arrojó sobre el domador y le hirió gravemente. Entre hombre y fiera se entabló lucha titánica, librándose Mr. Pizon de la muerte gracias a su pasmosa serenidad. Además de la herida de la mejilla, *Brutus* arrancó a su domador un dedo de una mano y le produjo tremendas desgarraduras en las piernas. La impresión que este accidente produjo entre los espectadores, fue espantosa, y el tumulto indescriptible. En una fábrica de harinas establecida en Calzadilla de Barros (Badajoz), ha estallado la caldera de la locomóvil, ocasionando la muerte del maquinista, de su hijo, de un obrero y de una mujer, y heridas graves a otras dos personas. Los desperfectos de la fábrica son de consideración.

**VOLUNTARIOS DE MADRID.**

En la tarde de ayer, se reunieron en el palacio Episcopal, las comisiones encargadas de los trabajos necesarios para la organización del batallón de Voluntarios de Madrid que se ha de enviar a Cuba.

Se dió cuenta de los adelantados que están dichos trabajos, habiéndose suscrito ya hasta la suma de 418000 pesetas que muy en breve serán aumentadas con el importe de la suscripción pendiente, que se acordó activar tanto en Madrid como en los pueblos de la provincia.

Todo hace pensar que la organización de este batallón será la primera que podrá utilizarse, creyéndose fundadamente que estará en disposición de marchar a Cuba con la expedición de fuerzas regulares que está preparando el gobierno para los meses de agosto y setiembre próximos.

**Entierro de un empresario inglés.**

El entierro de sir Augusto Harris, en Londres, ha sido verdaderamente un suceso, tan numeroso fue el concurso, así como la representación de las altas clases sociales.

Sin embargo, Augusto Harris comenzó su carrera como actor, y nunca pasó en ella de mediana. Adquirió su popularidad, su título de *soubrette* y su fortuna, dándose a conocer como empresario y director (*manager*) de teatros de ópera italiana, singularmente en el Covent Garden, que dirigió once años. En esta carrera mostró excepcionales condiciones: se granjeó el apoyo de personas ricas y cultas, particularmente del sexo bello, y consiguió una transformación en las costumbres que antes prevalecían. La prensa de lengua inglesa dedica al empresario de Covent Garden artículos laudatorios.

La sociedad Geográfica de Madrid ha nombrado al Sr. D. Manuel Becerra, presidente de la comisión, para redactar la Memoria que ha de discutirse en el séptimo Congreso de Geografía de Berlín, y que versará sobre «La reforma horaria, aplicación del sistema decimal a la medida del tiempo y de los ángulos y otros problemas de Geografía matemática.» El Sr. Becerra ha mejorado algo, si bien no puede todavía asistir al Senado.

**ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA**

**BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1896**

INGRESOS.	PESETAS.
Por suscripción.....	471
Por donativos.....	50
<b>Total.....</b>	<b>521</b>
<b>GASTOS.</b>	
De cocina y sueldos de empleados.....	551 65
Deficit.....	30 65
Existencia del mes anterior.....	8.226 98
<b>Saldo a favor de los Asilos fundados por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana (q. e. p. d.).....</b>	<b>8.226 30</b>

**HAN FALLECIDO:**

En Málaga doña Dolores Ramos Romero.

En Tabernas D. Rogelio González Oña. En Cádiz doña María Trinidad Gastardi y Silva. En Santander D. Francisco de la Torre, marqués de la Torre y doña Cipriana García Sobraro.

**BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 8**

FONDOS PÚBLICOS	DEL 7	DEL 8.
Duda perpetua al 4 0/0 int....	63-40	63-40
Idem id. pequeños.....	68-00	68-00
Idem id. fin corriente.....	63-35	63-35
Nuevas series G. y H. (1891)....	66-00	67-00
Duda perp. 4 0/0 ext. (1891)....	75-70	75-90
Idem id. pequeños (1891).....	77-00	76-00
Nuevas series G. y H. (1891)....	77-00	82-00
Duda amortizable al 4 0/0.....	77-50	76-00
Billetes de Cuba (1886).....	86-35	86-50
Idem de 1890.....	72-35	72-30
Idem del Banco Hipotecario.....	86-35	86-50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.....	86-35	86-50
Idem al 4 0/0.....	86-35	86-50
Acciones del Banco de España.....	371-00	371-00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	191-00	190-75
S. de E. de Carbón, núm. 14 1000	101-25	101-25
<b>CAMBIOS</b>		
Londres, vista.....	29-68	29-68
París, vista.....	17-85	17-85
Berlin, ocho días vista.....	17-85	17-85

**Telegramas casa Propper y C.ª**

París 8.  
Cierre oficial:  
Exterior, 64-84.  
Renta francesa, 101-97.  
Italiano, 88-15.  
Turco, 20-75.  
Portugués, 26-63.  
Rio Tinto, 606-00.  
Nortes, 118-00.  
Alicantés, 176-00.

**Barcelona 8, 9 y 10.**

Interior, 63-42.  
Exterior, 75-67.  
Amortizable, 76-25.  
Cubas 1886, 86-25.

Idem 1890, 72-00. Nortes, 28-40.

**EN EL CORRO**

Interior, fin corriente, 63-85.

**CHARADA**

A todo, que es su amiga y su tocaya, primera-dio pidió su cariño; pero todo trató cual a un niño y le dió por respuesta «no ser aya».

Aunque de novio la ocasión no abunda, ella sabe que aquí no le conviene, pues, en años completos, todo tiene la edad de él una vez y me-seguida.

Solución a la anterior: EMELIA.

**ESPECTACULOS PARA EL DIA 9**

**BUEN RETIRO.**—8 1/2.—F. 29 de abono.—Turno impar.—(Día de moda.)—Pagliacci. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.)

**PRINCEPE ALFONSO.**—8 3/4.—Chateau Margaux.—Una vieja.—Cuadros disolventes.—Folios Bergères.

**APOLLO.**—9.—La mascarita.—Las malas lenguas.—Las mujeres.—Las campanadas.

**MARAVILLAS.**—8 3/4.—La feria de Villaplada.—La diva.—Los gorriónes.—La lista oficial.

**TEATRO CIRCO DE COLÓN.**—9.—Los puritanos.—El gorro frigio.—El estudiante Sevovia.

**TEATRO Y CIRCO DE PARISH.**—9.—(Gran gala.)—Notable y variado espectáculo, en el que toman parte las notabilidades de la compañía: Harry Lamore; Leo el ventriculo, con sus caricaturas instantáneas y miss Aida Thompson.

**JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, cómicos y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

**TEATRO DE LA INFANCIA (Guinoli)** Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cts. y general 10 cts.

**CINEMATOGRAFIO LUMIERE (Fotografías animadas).**—Carrera de San Jerónimo, 34.—Todos los días de 10 1/2 a 12 1/2 mañana, y de 3 1/2 a 4 tarde, y 9 a 12 noche.

**PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).**—Exposición zoológica todos los días, de

nuevo doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

**PLAZA DE TOROS.**—8.—Gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Vargas, que serán estoqueados por los diestros Enrique Vargas (Minuto) y Francisco González (Paco).

**LA ÚLTIMA MODA**



**CUERPO DE INTERIOR**

De seda malva pálido, abierto delante sobre un interior de muselina marfil, rodeado de un pliegado del mismo tejido que el cuerpo. El cuello de encaje se ensancha graciosamente sobre lazos de cinta malva, sostenidos por una hebilla de strass. Faldo de encaje pliegado y cinturón de cinta malva, cogido con hebilla de strass. Manga drapada de un solo pedazo, hendida en el bajo sobre un volante de encaje. (Para este cuerpo se necesita: 5 metros de seda malva; 50 centímetros de muselina de seda marfil; 2,50 metros de cinta; 4 metros de encaje, y dos hebillas.)

**DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 9 DE JULIO**

**BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 9.**

Santos del 9 de julio. Santa Verónica de Julianis, virgen; San Cirilo, obispo y mártir, y santos mártires Anatólio, Zenón y compañeros. En la noche las 4:35; se pone a las 7:35.

**CULTOS PARA EL DIA 9.**

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando por la mañana don Ángel López y por la tarde D. Luis Fernández. En San Sebastián, ídem, id. señor González Amor y padre Domínguez. En San José, ídem, id., señores Guzmán y el párroco de la Florida. En San Martín, sólo por la tarde, el señor Manzanedo. En San Millán, D. Cesáreo García. En la parroquia de Santa Teresa, señor Belda. En la de Santa Cruz, D. Pablo Zaballón. En Santa Bárbara, señor Casanova. En Monserrat, señor Zaballón. En San Marcos, el párroco, don Descalzas Reales, continúa el novenario a Nuestra Señora del Milagro, predicando un padre franciscano. En San Pascual, Escalzas y Escalzas, Jubileo perpetuo. En el mismo monasterio de San Pascual sigue el novenario de la Virgen del Carmen, predicando el señor Meneses y por la tarde el P. Gomez Sedano. En la parroquia de los Dolores, ídem, D. Eliseo Amat. En la Catedral solemne renovación. La misa y oficio divino son de San Cirilo y San Metodio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Dominicás, Catalinas, Ganizares, San José ó San Ginés.

**ASILO DE LA NOCHE**

En el Costado por el señor D. Ana María de la Calle de Aceitunos, núm. 15. (Cuatro Caminos) en la noche del 7 de julio se ha dado hospitalidad y sopa a 15 hombres, 14 mujeres y 3 niños.—Total, 31.

**COCHES**

de modo se realizan hay varias clases: solemne en 750 pías; familiar con capota 1.000 pías; hay un Piter.—Palacio, núm. 2.

**SIMPLES.—VENERO**

Consultas de 12 á 1 gratis. Carta y sello los de fuera. D. Morales, 29, Corretes.

**Almoneda**

de lujos muebles, salin, despacho, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

**HOTEL-PALACIO**

Se vende al contado ó plazos el mejor y más grande de la Colonia de la Concepción, de 3.000 pies cuadrados, con 28 habitaciones, y 21.000 pies de jardín. Razón, Bortolaza, 2, farmacia.

**PIANO FRANCÉS VENTA.**

Alquiler 40 pías. Mesa despacho. San Marcos, 42 y 14, papelería.

**EL RELÁMPAGO**

Brillo sin igual para sables de todas clases; lo hay color negro, caoba, limoncello y natural. Cepillos y máquinas para frotar, escobones, cepillos, plumas, etc. etc. Mayores, 35, droguería (esquina).

**LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**

Elajara se vende un monte con casa, caza, pastos y tierras de labranza. Razón, Montería, 15, joyería.

**ALMONEDA GABINETES 65 PES.**

Hortaleza, 21 y 23, 1.ª

**PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR**

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

**ESQUELAS FUNEBRES.** Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las piden dirigiéndose en Madrid á las oficinas: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.—SEGUNDO DEBERCHA.—TELEFONO 805

**LAS SEÑORAS**

que quieran venir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BAILEN, 15, en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la preparación. Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos difusos; trajes para niñas, y lujos en breve plazo; reforma de vestidos pasados de moda. Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora. Se venden sábanas y cortinas y preparan prendas. Se enseña á cortar, reparar y practicar toda clase de prendas; para señoras; mandando aviso se pasa á recoger los encargos. CALLE DE BAILEN, 15. ENTLO. IZODA.

**LA CONCEPCION**

Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composuras. S. Ferrucarral, 8.

**Terrenos ganga**

40.000 pies con hotel. Calle Alcalá, 150, á 6 rs. R. J. Melián, Lealtad 10.

**DINERO**

A precios convencionales por alhajas y papeletas Monte Piedad. Desde 3.000 PTAS. EL 2100 Antigua Casa Clavel, 6.

**DE OCASION**

Máquina para coser, de mano, desde 12 pías, y de pie 30, con estufa y dos años de garantía. 1.ª casa en composuras con garantías, 20, ESPARTEROS, 20.

**SE VENDE**

trono de jacas castañas, además de cosas de mañutera y encañadas. Paseo Alcañal, 47.

**CASA DE RECREO**

se vende en Pinto, 12.000 pesetas. ATÓCHA, 25, PORTIERA.

**AMERICANAS**

de alpaca, ganga, clase superior á 8 y 10 pesetas. Preciados, 62.

**SE ALQUILA**

Y SE VENDE un espacioso y bonito departamento de 18 piezas amuebladas, con un hermoso jardín, situado en la colonia de Pozuelo, á 15 minutos de Madrid, por ferrocarril. Darán razón calle de Don Ramón de la Cruz, 6, entresuelo izquierda.

**Gratis CONSULTA DE ABOGADO.**

PALMA, 15, bajo. SE COMPRA Campanas, 8, port. LOCAL GRANDE CON CUEVA para industria, se necesita. Hortaleza, 54, tienda, informarla.

**SE CEDE SALA PARTICULAR.**

con asistencia. Montería, 6, 2.ª FRANCÉS HABLADO; ANTIGUO profesor. San Hermenegildo, 5.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.**

Adres, leche fresca. Calle de Sevovia, 32, pral.

**TRES LEGIAS DE GUADALAJARA**

se vende en las mejores condiciones, por no poderlo atender su dueño, así como de labor, con piqueta de casa, bodega, huerta, viñedo, olivar y tierras de pan llevar y una magnífica alameda con secueros álamos negros. También su administración, para la corta de dichos árboles. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Sellés en Aranjuez.

**DINERO**

á comerciantes en el día; reserva. Informarán, Escorial, 15, 2.ª de 9 á 10 mañana y 7 á 8 tarde.

**AMA RECIEN PARIDA. PARA**

Casa de los padres. En Carabanchel Bajo, barrio de Treviño, número 6, cuarto núm. 4.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.**

Adres, recién vendida. Colmenares, 7, pral.

**SE VENDEN COCHES DE TODAS**

clases. Alfonso X, núm. 5.

**LAMONEDA URGENTE. GABINETES.**

Alto con lujos, alcohol, comedor y despacho. Infantes, 2, 1.ª

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.**

Adres, leche fresca de cuatro meses. 30 años de edad. Alcalá, 30, porteria.

**DINERO**

á pastos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.ª d. 10 á 12 y 5 á 7.

**HOTEL GARAVILLA EN LEQUEL.**

Hotel Jardín, sitio muy fresco, elegantes habitaciones, mesa de primera, precios baratísimos. Escritorio con anticipación á su gusto. Capitan Polbes, hotel Garavilla, Lequeil.

**PÉRDIDA**

de porta-manteo de viaje, noche del domingo. Hallazgo. Coado de Avanda, 11.

**SE VENDE LA CASA NUM. 15**

de la calle de la Trinidad, en Zaratzen, con frente también á la calle del Mirador, muy cerca de la plaza. Tiene planta baja, con tres puertas y una ventana á la calle de la Trinidad y cuatro balcones en los pisos principal y segundo y tres huecos en el desván. Por la calle del Mirador tiene una puerta de escarinate y una ventana en la escarinate y dos balcones en los pisos principal y segundo y un hueco en el desván, con un gran patio.

**Informar en la calle Mayor, número 49, piso 2.ª. D. Pedro Saez raux (Guipuzco).**

**CASA EN EL ESCORIAL.**

Para la temporada de verano se alquila una amueblada, de tres pisos, hermoso jardín y agua abundante, situada en la calle de Peguerinos, 27. Razón, Almagro, 9, principal.—Madrid.

**MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS.**

Viage. Wagones capitanes para provincias. GRAVINA, 4.

**CARRERAS MILITARES**

ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO 20 días de junio último han ingresado en la correspondencia del curso de pública enseñanza. Ha empezado el curso rápido para la conversatoria de noviembre. Se admiten internos. Pitanse reglamentos.

**PLAZUELA DE SANTA ANA, NUM. 1**

**VALLADOLID**

**A CUATRO HORAS DE MADRID**

**BALNEARIO DE EL MOLAR**

AGUAS SULFODIÓXIDO SODIO SULFATADAS premiadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883 y de bronce en la de Bruselas de 1885. Los diferentes análisis practicados de estas aguas han dado en su composición: azoq, gas, ácido sulfúrico, aire atmosférico, hidróclorato de sosa, de magnesia, de cal y de sílice.

**INDICACIONES**

San maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente las herpéticas, la leucorrea, las cistitis, neúritis crónicas y úlceras alónicas; por la curación de nitrógeno que contienen producen excelentes resultados en las afecciones del aparato respiratorio, laringitis, catarrhos bronquiales y pulmonares, crónicas, hemistis, tisis incipiente, pulmonías y pleuro neumonías, asma, etc.

**USOS**

Podrán tomarse por mañana y tarde á cortadillos. Externamente se aplican para lavar toda clase de erupciones de la piel y úlceras alónicas. Las botellas de medio litro se expenden al precio de 75 céntimos de peseta y 10 céntimos del sello, en las principales farmacias de España. Para las demás provincias los pedidos pueden dirigirse al administrador del balneario, en EL MOLAR, ó á la calle de Alcalá, número 19 (antiguo número 20), en Madrid, á D. Eduardo Martín. Para evitar falsificaciones toda botella lleva la marca del balneario y se la dotada de todos los aparatos conocidos en la higiene: instalaciones nuevas para el baño de vapor y para el baño de agua y vapor. El Hotel del balneario se han aumentado habitaciones para el alojamiento de familias y comensales.

**Coches y equipajes en el balneario.**

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de setiembre. El coche del balneario sale á diario de esta corte, calle de Alcalá, 12.

**WALTHAM**

Este reloj, de producción mecánica, se distingue de otras clases, por su forma elegante, su belleza, su marcha uniforme, su corrección de construcción, por ser mecánica, y su sistema de intercambiabilidad, por el cual las composuras resultan perfectas y económicas. La Compañía Waltham es la fábrica más importante de su clase. Producción diaria, 2.000 RELOJES. VENTIDOS hasta la fecha más de 4.500.000. Los nuevos catálogos, con descripción é historia de dicho reloj de bolsillo, se facilitan y remiten franco por los depósitos de la Compañía Waltham, y por el agente general de la Compañía ALBERTO MAUREL, 12, CALLE SEVILLA, 12, MADRID.

**DINERO POR ALHAJAS**

CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vende el año) y devuelve los restos.

**DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD**

EN LA GRANJA Se alquila de albar, público hotel y restaurant Europeo. Servicios esmerados y económicos. Por 9.000 RS. SE ALQUILA bonito hotel con 18 piezas. Castellana se venden solares al contado y plazos y cambian por casas. Razón, Ferreras, 68, 1.ª

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

6 relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de goma caústica. Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO. CARRERAS, 13; frente á Gobernación y café de Pombó.